

Guayaquil, marzo 3 de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA FREPEL S.A.**

Señores Accionistas:

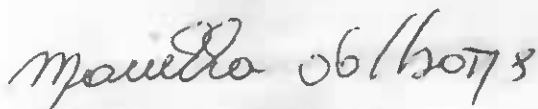
Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de INMOBILIARIA FREPEL S.A. y en la Ley de Compañías, y para dar cumplimiento a los mismos, presento a Ustedes, el Balance General de la empresa, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el estado de Flujo de Efectivo y el Estado de evolución de Patrimonio por el ejercicio económico del año 2019, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, estados que muestran claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Esperando que luego del análisis meditado de la gestión realizada y los estados financieros, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,

INMOBILIARIA FREPEL S.A.



CARMIGNANI DOHME DE IBÁÑEZ MARIELLA

Presidenta